

21 de octubre de 2020

Estimado Inversionista:

Por este conducto hacemos de tu conocimiento que, en virtud del desfase entre las fechas de cambio de horario del **Centro de México 25 de octubre y Estados Unidos de América 01 de noviembre**, será necesario adecuar los horarios de operación de los fondos de Inversión a efecto de homologarlo a la Bolsa Mexicana de Valores (**BMV**) y Bolsa Institucional de Valores (**BIVA**).

Por lo anterior te informamos que, en el periodo comprendido del **lunes 26 al viernes 30 de octubre del año en curso, los siguientes Fondos, modificarán su horario de operación** como se muestra en la tabla:

FONDOS DEDICADOS				HORARIO DE OPERACION
FIRMA-E	SCOT-03	SCOT-04	MG-INTL	De 8:00 a 13:00 hrs.
FIRMA-D				

Regresando a su **horario habitual a partir del martes 3 de noviembre del presente**, derivado que el 2 de noviembre es día inhábil.

Considera lo anterior para evitar posibles contratiempos.

Atentamente.
Scotia Wealth Management